

Acta de la Sesión Ordinaria N°28-2024/25 de la Junta Directiva Nacional de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, celebrada el día seis de diciembre del año dos mil veinticuatro a las dieciocho horas con catorce minutos, de manera virtual, mediante la modalidad de videoconferencia (Zoom), con la participación de los siguientes miembros:

Ileana Boschini López, Presidenta; Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta; Ricardo Zúñiga Cambroner, Vicepresidente; Anayancy Villegas Bermúdez, Secretaria; María de los Ángeles Vargas Ugalde, Vocal; Berny Hidalgo Navarro, Jefe Scout Nacional; Johnny Espinoza Sánchez, Comisionado Internacional Scout; Yuliana Mojica Fernández, Comisionada Internacional Guía y Claribet Morera Brenes, en calidad de Directora General.

Al ser las dieciocho horas con quince minutos ingresa a la sesión por videoconferencia la Sra. Jenifer Lucía Guillén Rivera, Jefa Guía Nacional.

Ausentes con justificación: Alejandra Navarro Calderón, Prosecretaria; Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera; Silvia Herrera Martínez, Fiscal y Javier Sandoval Loría, Contralor.

ARTICULO I: BIENVENIDA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.

Preside la sesión la Sra. Ileana Boschini López, Presidenta, verifica el quórum de ley y se inicia la sesión.

ARTÍCULO II: ORACIÓN.

La Presidencia solicita al Sr. Johnny Espinoza Sánchez, Comisionado Internacional Scout, que haga la oración.

ARTÍCULO III: APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE AGENDA.

La Sra. Ileana Boschini López, Presidenta, da lectura a la agenda propuesta.

Se presenta para aprobación la siguiente agenda:

- 1- Bienvenida y comprobación del Quorum.
- 2- Oración.
- 3- Aprobación de la agenda.
- 4- Declaración de conflicto de interés.
- 5- Correspondencia.
- 6- Temas urgentes:
- 7- Temas de la Dirección General:
 - a. Poda y tala de árboles en Iztarú.
- 8- Propuesta Acuerdo de Confidencialidad para puestos de gobernanza.
- 9- Informes:
 - a. Jefaturas Nacionales:
 - i. Solicitud de informe de logros 2024 y retos 2025 a Dirección General.
 - b. Comisarías Internacionales:
 - i. Seguimiento e informe del acuerdo con respecto a solicitud de la sub región del CICE (Comisionado Scout).
 - ii. Participación JAMCAM 2025.
 - iii. Pen Pilot AMGS.
 - c. Comité Ejecutivo Nacional:
 - d. Comité de Planificación.
 - e. Consejo Técnico Nacional.

- 10- Control de acuerdos.
- 11- Estrategias de apoyo ante emergencias – Yuliana Mojica Fernández.
- 12- Varios.
- 13- Cierre de la sesión.

Se acuerda:

ACUERDO #01-28-2024/25

Aprobar la agenda de la sesión ordinaria N°28-2024/25 del 06 de diciembre de 2024.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO IV: DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.

Ante la consulta a los directivos sobre la agenda propuesta, no se manifiesta que exista conflicto de interés.

ARTÍCULO V: CORRESPONDENCIA.

- a. Notificación Sala Constitucional Res. N° 2024034709 Recurso Amparo CCM.

El 28 de noviembre de 2024 se recibe un correo electrónico suscrito por la Sala Constitucional en el cual remite la resolución N°2024034709 del expediente 24-018981-0007-CO, recurso de amparo interpuesto en contra de la Asociación por el Sr. CCM, en su por tanto indica: "No ha lugar a la gestión formulada."

Se comenta el tema y se acuerda:

ACUERDO #02-28-2024/25

Dar por recibida la notificación de la Sala Constitucional Res. N° 2024034709 Recurso Amparo CCM y se traslada para conocimiento de la Corte Nacional de Honor.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

- b. Copia de notas sobre Caso FRC Exp. 22-23-109-CNH.

La Corte Nacional de Honor remite el 29 de noviembre de 2024 copia de las notas número AGYSCR-CNH-0206-2024-25, AGYSCR-CNH-0207-2024-25 y AGYSCR-CNH-0208-2024-25 en las cuales, en atención a lo solicitado por la Junta Directiva Nacional y la Sala Constitucional, reinician el proceso seguido en el expediente Exp. 22-23-109-CNH del caso en contra del Sr. FRC.

Se deja pendiente para la próxima sesión dichas notas, con el fin de que los miembros de Junta Directiva Nacional realicen el análisis y lectura previo a lo acordado por la Corte Nacional de Honor.

- c. Invitación Diputado Dani Vargas Foro Reflexiones en aniversario Nobel de la Paz.

El 02 de diciembre de 2024 se recibe la invitación remitida por el Despacho del Diputado Dani Vargas, al foro titulado "Reflexiones en el Aniversario del Nobel de la Paz", que se realizará el 10 de diciembre del 2024, a las 10:00 am, en el salón de Jefes y Jefas de Estado, de la Asamblea Legislativa.

Se comenta el tema y se acuerda:

ACUERDO #03-28-2024/25

Confirmar la participación de los miembros de Junta Directiva Nacional interesados, en el foro titulado "Reflexiones en el Aniversario del Nobel de la Paz",

que se realizará el 10 de diciembre del 2024, a las 10:00 am, quienes asistirán a título personal.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

- d. Conformación Comité Regional CICE.

El 03 de diciembre de 2024 el CICE remite una nota en la cual informan la conformación del Comité Regional CICE Inter – América para la Vigencia 2024 – 2027.

Las Comisarías Internacionales Guía y Scout indican que esto está alineado con lo que se le solicitó al CICE que se conformara un solo comité regional, por lo que se incluyó personas de las diferentes subregiones para no tener que crear subregiones.

Se da por recibida la información.

- e. Consulta del Grupo Guía y Scout N°107 sobre ayuda económica para participantes en el Moot Portugal.

La Sra. Karla Leiva Gutiérrez, Jefa de Grupo Guía y Scout N°107 Santa Ana, remite el 07 de diciembre de 2024, un correo electrónico en el cual consulta sobre la posibilidad de brindar ayuda económica a tres protagonistas de programa, para su participación en el Moot Portugal.

Se comenta el tema y se acuerda:

ACUERDO #04-28-2024/25

Comunicar a la Sra. Karla Leiva Gutiérrez, Jefa de Grupo Guía y Scout N°107, Santa Ana, que su solicitud de apoyo económico para becas a protagonistas de programa está contemplado en los Lineamientos del Fondo de Ayuda a Grupos, por lo que se solicita revisar dicho lineamiento a fin de que determinen las posibilidades particulares del Grupo.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

Al ser las dieciocho horas con cuarenta y tres minutos se retiran de manera momentánea de la sesión por videoconferencia las señoras Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta y Yuliana Mojica Fernández, Comisionada Internacional Guía.

ARTÍCULO VI: TEMAS URGENTES:

No se presentan temas urgentes para esta sesión.

ARTÍCULO VII: TEMAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL:

- a. Poda y tala de árboles en Iztarú.

La Sra. Claribet Morera Brenes, Directora General, señala que una vez que la Compañía Nacional de Fuerza y Luz (CNFL) presentara el informe de Resultados de la evaluación del riesgo de los árboles ubicados en la Oficina Nacional y Campo Escuela Nacional Iztarú, se solicitó cotizar la realización de los trabajos más urgentes, tanto en la Sede Nacional como en Iztarú. Por lo que la CNFL envió una cotización de los trabajos más urgentes, las cuales se detallan a continuación:

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica
Acta de la Sesión Ordinaria N°28-2024/25
06 de diciembre de 2024

| SCOUTS CR | | CUADRO COMPARATIVO DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA | | | | CONSECUTIVO | | CC-PROV-2024-0159 | | |
|-------------------------------|----------------|---|--|----------|-----------------------------|-----------------------|-----------------------------|-----------------------|-------------|--|
| | | PODA Y TALA DE ARBOLES IZTARU | | | | | | | | |
| | | Oferta 1 | | Oferta 2 | | Oferta 3 | | | | |
| | | CNFL | | | | | | | | |
| Material | Tipo de Cambio | Cantidad | Descripción Bien o Servicio | | Descripción Bien o Servicio | | Descripción Bien o Servicio | | | |
| PODA Y TALA DE ARBOLES IZTARU | 504.42 | 1 | 1.Servicio de tala de 57 árboles pequeños medianos y grandes. 2.Servicio de tala de 13 árboles muy grandes (servicio por definir) | | | | | | | |
| Comparativo Costos | | | | | | | | | | |
| Material | Cantidad | Costo Unitario | Costo Total | | Costo Unitario | Costo Total | | Costo Unitario | Costo Total | |
| PODA Y TALA DE ARBOLES IZTARU | 1 | € 14 689 243,84 | € 14 689 243,84 | | | € - | | | € - | |
| Sub Total | | | € 14 689 243,84 | | | € - | | | € - | |
| Impuestos | | | € 1 909 601,70 | | | € - | | | € - | |
| DÓLARES | | | \$ 32 906,80 | | | \$ - | | | \$ - | |
| Total COLONES | | | € 16 598 845,54 | | | € - | | | € - | |
| ADJUDICADO | | Condiciones Generales | | | | Condiciones Generales | | Condiciones Generales | | |
| | | Forma de Pago: | MANERA CONTRACTUAL | | Forma de Pago: | | | Forma de Pago: | | |
| | | Fecha Entrega | 25 DIAS HABILES | | Fecha Entrega | | | Fecha Entrega | | |
| | | Lugar de Entrega | IZTARU | | Lugar de Entrega | | | Lugar de Entrega | | |
| | | CCSS | AL DIA | | CCSS | | | CCSS | | |
| | | HACIENDA | AL DIA | | HACIENDA | | | HACIENDA | | |

| SCOUTS CR | | CUADRO COMPARATIVO DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA | | | | CONSECUTIVO | | CC-PROV-2024-0158 | | |
|---------------------------|----------------|---|--|----------|-----------------------------|-----------------------|-----------------------------|-----------------------|-------------|--|
| | | PODA Y TALA DE ARBOLES SN | | | | | | | | |
| | | Oferta 1 | | Oferta 2 | | Oferta 3 | | | | |
| | | CNFL | | | | | | | | |
| Material | Tipo de Cambio | Cantidad | Descripción Bien o Servicio | | Descripción Bien o Servicio | | Descripción Bien o Servicio | | | |
| PODA Y TALA DE ARBOLES SN | 504.42 | 1 | 1.Servicio de corta de 4 árboles y poda de 24 árboles, bajo las mejores prácticas. 2.Servicio de descompactación de suelos y mejoras en el vigor de 24 árboles. | | | | | | | |
| Comparativo Costos | | | | | | | | | | |
| Material | Cantidad | Costo Unitario | Costo Total | | Costo Unitario | Costo Total | | Costo Unitario | Costo Total | |
| PODA Y TALA DE ARBOLES SN | 1 | € 7 328 635,67 | € 7 328 635,67 | | | € - | | | € - | |
| Sub Total | | | € 7 328 635,67 | | | € - | | | € - | |
| Impuestos | | | € 952 722,64 | | | € - | | | € - | |
| DÓLARES | | | \$ 16 417,59 | | | \$ - | | | \$ - | |
| Total COLONES | | | € 8 281 358,31 | | | € - | | | € - | |
| ADJUDICADO | | Condiciones Generales | | | | Condiciones Generales | | Condiciones Generales | | |
| | | Forma de Pago: | MANERA CONTRACTUAL | | Forma de Pago: | | | Forma de Pago: | | |
| | | Fecha Entrega | 15 DIAS HABILES | | Fecha Entrega | | | Fecha Entrega | | |
| | | Lugar de Entrega | SN | | Lugar de Entrega | | | Lugar de Entrega | | |
| | | CCSS | AL DIA | | CCSS | | | CCSS | | |
| | | HACIENDA | AL DIA | | HACIENDA | | | HACIENDA | | |

El Sr. Ricardo Zúñiga Cambroner, Vicepresidente, señala que esto es un tema de urgencia, especialmente en el Campo Escuela, por temas de seguridad. Por los plazos brindados por el Director de los Campos Escuela, le indicó que la CNFL trabaja hasta el 20 de diciembre, por lo que se debería hacer antes de ese plazo en Iztarú y en la Sede en una segunda etapa. Además, se debe buscar el contenido presupuestario, por lo que se debe tomar del fondo de contingencia.

Señala que se debe considerar también, que hay aproximadamente 150 árboles más que se deben cortar según el informe de la CNFL.

Recomienda si se aprueba la propuesta iniciar la primera etapa en Iztarú como prioridad y la Sede Nacional en enero de 2025.

Al ser las dieciocho horas con cincuenta y un minutos reingresa a la sesión por videoconferencia la Srta. Yuliana Mojica Fernández, Comisionada Internacional Guía.

El Sr. Berny Hidalgo Navarro, Jefe Scout Nacional, señala que se podría hacer un comunicado general indicando por qué se va a hacer esta corta y poda de árboles y de manera paralela realizar un plan de reforestación.

Se comenta el tema y se acuerda:

ACUERDO #05-28-2024/25

Aprobar la contratación de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz para la corta de árboles en el Campo Escuela Nacional Iztarú por un monto de dieciséis millones quinientos noventa y ocho mil ochocientos cuarenta y cinco colones con cincuenta y cuatro céntimos (₡16 598 845,54) y la corta y poda de árboles en la Sede Nacional por ocho millones doscientos ochenta y un mil trescientos cincuenta y ocho colones con treinta y un céntimos (₡8 281 358,31), dando prioridad a los trabajos que se realizarán en el Campo Escuela Nacional Iztarú.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO VIII: PROPUESTA ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD PARA PUESTOS DE GOBERNANZA.

Este tema se deja pendiente para la primera sesión de enero de 2025.

ARTÍCULO IX: INFORMES:

a. Jefaturas Nacionales.

La Srta. Jenifer Lucía Guillén Rivera, Jefa Guía Nacional, indica que el informe de las Jefaturas se concluye el ciclo con las actividades de Teletón que se realizarán el 07 de diciembre, por lo que se estaría presentando el informe en la sesión del 10 de enero de 2025.

i. Solicitud de informe de logros 2024 y retos 2025 a Dirección General.

La Srta. Jenifer Lucía Guillén Rivera, Jefa Guía Nacional, indica que en conversación con el Sr. Berny Hidalgo Navarro, Jefe Scout Nacional, se tuvo un ejercicio con las diferentes direcciones, y aunque la Dirección General puede hacer un informe general, les gustaría conversar con las direcciones, ya que consideran importante conocer desde la perspectiva de estas los objetivos y retos que tienen para el año 2025, con un poco más de detalle de las acciones que hacen.

También es importante sobre los informes que se han hecho, valorar con la Dirección General si se ha podido mejorar alguno de los puntos que se han recomendado desde las Jefaturas Nacionales.

La Sra. Ileana Boschini López, Presidenta, señala que se tiene pendiente que CIDTT se reúna con la Junta Directiva Nacional para brindar el informe de cumplimiento de metas del 2024, por lo que se comentó que sería bueno realizar el sábado 11 de enero una encerrona para ver ese tema y que asistan las direcciones.

Recomienda a las Jefaturas Nacionales que se reúnan con la Dirección General para ver esos temas y cómo se ha solucionado para que en la encerrona se tenga claro esos puntos.

Se solicita que el sábado se tenga programado para una sesión de todo el día ya que son temas muy importantes y se tiene un planteamiento desde la planificación.

Además, es importante considerar que se ha venido avanzando con el Plan Estratégico todos los proyectos y metas al mismo tiempo y se debe hacer una priorización, lo cual es parte de lo que se tiene que comentar y valorar en la encerrona.

Se comenta el tema y se acuerda:

ACUERDO #06-28-2024/25

Convocar a las Direcciones, Junta Directiva Nacional y Consejo Técnico Nacional a encerrona a realizarse el sábado 11 de enero de 2025, a partir de las 8:00am en la Sede Nacional.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

b. Comisarías Internacionales:

- i. Seguimiento e informe del acuerdo con respecto a solicitud de la subregión del CICE (Comisionado Scout).

El Sr. Johnny Espinoza Sánchez, Comisionado Internacional Scout, informa que este punto se analizó en el tema de correspondencia.

- ii. Participación JAMCAM 2025.

El Sr. Johnny Espinoza Sánchez, Comisionado Internacional Scout, comenta que, durante la Cumbre Scout Interamericana realizada en Medellín, se hizo presentación del JAMCAM 2025 y casualmente se firmó el acuerdo para la participación. Normalmente este tipo de eventos se preparan con dos años de anticipación, por lo que se hace la consulta a la Junta Directiva Nacional si existe interés en la participación, considerando que no se cuenta con mucha información (fecha, cuotas, etc.) Si eventualmente se autoriza conformar un contingente la idea es iniciar en la conformación de inmediato.

Se comenta el tema y se acuerda:

ACUERDO #07-28-2024/25

Autorizar la participación de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica en el JAMCAM 2025 y delegar al Comité de Asuntos Internacionales para que inicie el proceso de selección de la jefatura de contingente.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

Al ser las diecinueve horas con veintidós minutos reingresa a la sesión por videoconferencia la Sra. Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta.

- iii. Pen Pilot AMGS.

La Sra. Yuliana Mojica Fernández, Comisionada Internacional Guía, informa que la AMGS invitó para ser parte del plan piloto del Pen Pilot que tiene que ver con el tema de correspondencia y entornos seguros y lo que buscan es que se genere conexiones de correspondencia entre los diferentes grupos de los 8 países que escogieron. Tendría involucramiento de dos grupos por país, por lo que requiere involucramiento institucional y apoyo. Es importante que a nivel de la Dirección General y además del equipo de entornos seguros. Se solicita la validación de la Junta Directiva Nacional y conocimiento de la Dirección General eventualmente por si se requiere enlace con el equipo de entornos seguros.

Este plan se estaría trabajando entre los meses de enero y junio de 2025 y es para mujeres jóvenes entre 7 a 17 años.

Se solicita que se maneje a nivel de grupos o de sección y que no sea un recargo a nivel central. La Srta. Mojica Fernández indica que el proyecto plantea que sean los mismos dirigentes de sección, padres o tutores, es simplemente hacer enlace con equipo de entornos seguros en el caso que se requiera.

Se comenta el tema y se acuerda:

ACUERDO #08-28-2024/25

Autorizar la participación de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica en el Plan Piloto Pen Pal promovido por el Hemisferio Occidental para el 2025 y solicitar al Comité de Asuntos Internacionales en coordinación con la Dirección General, la identificación de Grupos interesados.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

Al ser las diecinueve horas con treinta y dos minutos se presenta moción de orden para modificar la agenda y continuar con el tema de Estrategias de apoyo ante emergencias.

Se acuerda:

ACUERDO #09-28-2024/25

Aprobar la moción de orden para modificar la agenda y adelantar el tema de Estrategias de apoyo ante emergencias.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO IX: ESTRATEGIAS DE APOYO ANTE EMERGENCIAS – YULIANA MOJICA FERNÁNDEZ.

La Sra. Yuliana Mojica Fernández, Comisionada Internacional Guía, comenta que con el trabajo que realiza en el tema de procesos, tuvo la oportunidad de conversar con los gestores de desarrollo y ver la perspectiva de ellos en temas de la Asociación, particularmente el tema de las emergencias, en el entendido que no se puede sobrepasar lo que establezcan las autoridades nacionales que responden en estas situaciones. Pero se conversó sobre el punto de generar estrategias de comunicación similares a cuando se ha enviado videos a los grupos, de manera que sientan un acompañamiento de que la Asociación está para ellos y está presente. Por medio de los gestores se da el seguimiento en situaciones de emergencia, pero debería ser más institucional y presente en todo momento.

Por lo que recomienda que se trabajen en estrategias de comunicación generales, fijas para que los grupos puedan sentir el apoyo para temas que generen un gran impacto en el país.

La Sra. Ileana Boschini López, Presidenta, comenta que es necesario que los grupos tengan claro que pueden apoyar sus comunidades por medio del comité local de emergencia y que además conozcan hasta qué punto pueden apoyar.

La Sra. Anayancy Villegas Bermúdez, Secretaria, comenta que el apoyo de los Grupos a nivel local debe hacerse sin exponerse y tampoco exponer a sus miembros.

Se comenta el tema y se acuerda:

ACUERDO #10-28-2024/25

Solicitar a la Dirección General revisar las estrategias de comunicación y apoyo durante emergencias para que lleguen mejor y de diferentes formas a los miembros de la Asociación.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

c. Comité Ejecutivo Nacional:

No se informa en esta sesión asuntos del Comité Ejecutivo Nacional, dado a que cuando hay algún tema se traslada como un acuerdo del Comité.

d. Comité de Planificación.

La Sra. Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta, informa que la semana antepasada se tuvo reunión con CIDTT donde presentaron el informe del tercer trimestre. Se solicitó un informe anual para presentarlo a la Junta Directiva Nacional, para conocer el resultado final.

Se comenta que se pueden invitar a la sesión del miércoles 22 de enero y también contar con la participación del Comité de Planificación.

Se informa además que está trabajando en una propuesta para las personas candidatas a puestos de Junta Directiva Nacional relacionada con el Plan Estratégico, en cuanto se tenga la propuesta se informará a la Junta.

Se finaliza la sesión por lo avanzado de la hora y los siguientes puntos de la agenda no se tratan y quedan pendientes para la próxima sesión de Junta Directiva Nacional:

1. Informes:
 - a. Consejo Técnico Nacional.
 - b. Control de acuerdos.

ARTÍCULO X: CIERRE DE LA SESIÓN.

Se levanta la sesión a las veintiún horas con treinta minutos.

Ileana Boschini López
Presidenta

Última línea

Anayancy Villegas Bermúdez
Secretaria
